El Foro de la Profesión Médica se posiciona contra el inicio de nuevos Grados de Medicina en España

Madrid, 3 de octubre de 2021: el Foro de la Profesión Médica quiere manifestar que se posiciona **contra el inicio de nuevos Grados de Medicina** en España al anunciarse que Almería contará el próximo curso 2022/2023 con ese nuevo grado entre su oferta académica.

Las facultades con docencia del Grado en Medicina siguen aumentando en número y así se está viendo desde el año 2008 ha **pasado de impartirse en 28 centros a los 44 actuales**, que pueden verse aumentadas el próximo curso, sin responder a criterios académicos ni sanitarios que lo justifiquen adecuadamente.

Desde el Foro de la Profesión ya se ha advertido con anterioridad de la problemática que supone la creación de nuevas facultades con docencia de Medicina. Fruto del sentir compartido ante esta situación, tanto Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina (CEEM) como Conferencia Nacional de Decanos de las Facultades de Medicina de España (CNDFME) emitieron un documento de forma conjunta analizando la situación de cada uno de los centros y concluyendo con un **posicionamiento totalmente contrario a la apertura de nuevas facultades y favorable a una reducción de los *númerus clausus*** en cada uno de los centros, que fue avalado de forma unánime por el Foro de la Profesión Médica.

Debido a que en Andalucía ya existe una oferta del grado en Medicina en cinco de sus provincias, el Foro considera que esos fondos destinados

Plaza de las Cortes, 11 28014 MADRID
Tel +34 914 317 780 (ext.149) foroprofesionmedica@cgcom.es

a la puesta en marcha de un nuevo grado serían más eficientes en forma de **becas y ayudas para la movilidad y residencia** de los estudiantes y atendiendo a las solicitudes de mayores recursos humanos y materiales que necesitan las facultades ya existentes, que son claramente insuficientes.

Iniciar un Grado en Medicina exige una financiación muy importante. Se necesita la **contratación de un profesorado y personal muy especializado**, en el mayor número posible dado que la ratio número de estudiantes/profesorado es fundamental para la docencia de la Medicina y condiciona la calidad de la formación; también se necesitan **edificios e instalaciones adecuadas** y una inversión continua en docencia y recursos para la investigación. Si esos recursos no alcanzan para las facultades que ya existen es cuestionable el inicio de nuevos grados sin la estructura de personas y recursos necesaria.

Por todo lo anterior, desde el Foro de la Profesión se argumenta la postura **contraria al inicio de este nuevo grado** por los siguientes **motivos**:

1. **No hacen falta más médicos**. Hace falta una adecuada planificación de la oferta y la demanda, adaptando los números de estudiantes a las tasas que desde los comités de expertos como de la propia Organización Mundial de la Salud recomiendan. Anualmente, miles de opositores a plazas de especialización MIR se quedan sin plaza por el creciente número de aspirantes y la no adaptación del número de plazas para la especialización. La creación de facultades con el título de Medicina agrava el problema de embudo que se encuentran al

final de la carrera, que deja a miles de profesionales sin la posibilidad de optar por una plaza de Formación Sanitaria Especializada, indispensable para ejercer plenamente en el sistema sanitario para la gran mayoría de egresados. La dotación de recursos se hace necesaria también para asegurar que los egresados puedan acceder a una FSE de calidad.

2. **Existe un déficit generalizado en profesorado**. Por ello resulta inviable la creación de nuevas facultades de Medicina en el territorio nacional cuando en muchas de las facultades ya existentes manifiestan públicamente el creciente problema con el profesorado clínico y la carencia de profesores acreditados que permitan el necesario relevo generacional que garantice la calidad en la formación.
3. Abogamos por la **mejora del sistema universitario**, dotando de mayores y mejores recursos humanos, económicos y materiales requeridos a las facultades de Medicina ya existentes.

El Foro de la Profesión Médica está **conformado por**: Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos – CGCOM, Federación de Asociaciones Científico Médicas de España - FACME, Confederación Estatal de Sindicatos Médicos - CESM, Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Medicina - CNDFM y Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina – CEEM).

Plaza de las Cortes, 11 28014 MADRID
Tel +34 914 317 780 (ext.149) foroprofesionmedica@cgcom.es